

Ushuaia 27/11/2020

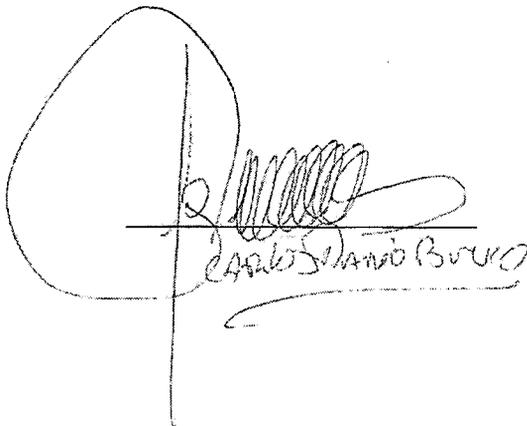
CONSEJO DE LIBERANTE

CONSEJO DELIBERANTE COM. 1111 MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	27/11/2020 Hs. 15:02
Numero:	642 Fojas: 3
Expte. Nº	620/2006
Grado:	
Recibido:	

señor presidente del consejo deliberante y a sus ediles
Le solicitamos mediante la misma la desafección de este espacio público que detallamos en la plancheta catastral y fotos para la reconstrucción del Buque pesquero Arni, siniestrado y de conocimiento público el día 03/03/20 como pueden ver en la foto el barco se encuentra en la vía pública.
Lo cual es de gran preocupación para nuestra familia porque encontrándose cerca de un edificio público se genera mucho tráfico

Beneficio el buque para su reconstrucción contará con muchas impacciones por parte de prefectura y profesionales Herrero plastiquero mecánico electricistas etc.
Evitar accidentes viales .
Mejorar el impacto visual
Evitar la pérdida de permiso de pesca antes el gobierno de la provincia
El lugar que solicitamos se encuentra a 20 metros de nuestra vivienda a lo cual nos permite la custodia.

También dejamos constancia que se encuentra en conocimiento el ejecutivo
La reconstrucción del buque pesquero tendrá un estimativo entre dos y tres años .
Vale recordar que esta actividad es de vital importancia para el grupo familiar .
Aprovechamos la oportunidad en nombre de toda la familia saludos cordiales
El armador y Pesca
Carlos Darío Bravo.
Cuit:20228392651
Dirección: Hakuerum 720
Cel:2901498679----2901472195
Mail:frontonbeagle@live.com.ar
C/P 9410


CARLOS DARIÓ BRAVO



